



Manual de Perfiles de Puestos

**Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos
Sanitarios**

COEPRIS

Agosto 2025



ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Misión, Visión y Valores
- III. Antecedentes Históricos
- IV. Marco Jurídico de Actuación
- V. Estructura Orgánica
- VI. Organigrama General
- VII. Organigramas Específicos



Fecha de Actualización: agosto 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

Firmas

Aprobó:

Dr. Mario Alberto Rebolledo Urcadiz

Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Elaboró:

Mtra. Mónica Alexandra Pérez Saldívar
Enlace de Capacitación con el Sistema Federal
Sanitario

Revisó:

Lic. Jaime Martínez Oguín
Jefe del Departamento Jurídico y Consultivo



PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Contraloría Gubernamental) ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones básicas y específicas, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de perfil de puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.



MISIÓN

Salvaguardar eficazmente la salud de la población y visitantes en Tamaulipas mediante la vigilancia, el monitoreo y control de riesgos originados en el territorio nacional o en el extranjero.

VISIÓN

Lograr que la población tamaulipeca y sus visitantes perciban un entorno saludable, al contar con una autoridad sanitaria profesional, íntegra y con fundamentos técnicos en materia de protección contra riesgos sanitarios, que vela por su salud a través de acciones efectivas de prevención, control y fomento sanitario.



VALORES

PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Principios:

Competencia por mérito
Confidencialidad
Disciplina
Economía
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Estado de derecho
Honradez
Imparcialidad
Integridad
Lealtad
Legalidad
Objetividad
Profesionalismo
Rendición de cuentas
Transparencia

Valores:

Confianza
Cooperación
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Equidad de género
Igualdad y No Discriminación
Interés Público
Liderazgo
Probidad
Respeto
Respeto a los derechos humanos
Solidaridad
Veracidad
Verdad

VALORES

Valores:

Honestidad
Responsabilidad
Ética
Trabajo en Equipo



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 5 de Julio de 2001, fue creada la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) que estableció la organización y funcionamiento de un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, con autonomía técnica, administrativa y operativa, responsable del ejercicio de las atribuciones en materia de regulación, control y fomento sanitarios en los términos de la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

Dadas las diferentes dimensiones, niveles de desarrollo de nuestro país y problemática particular en materia de riesgos sanitarios, se consideró que era necesario que el ejercicio de algunas de las atribuciones en la materia se distribuyeran hacia los gobiernos de las entidades federativas de acuerdo con sus capacidades y recursos, mediante la suscripción, en un marco de respeto a las atribuciones de los diferentes órdenes de gobierno, de Acuerdos Específicos de Coordinación para el Ejercicio de Facultades en Materia de Control y Fomento Sanitario.

Tamaulipas, es la quinta de 15 Entidades Federativas en transformar la entonces llamada "Dirección de Regulación y Fomento Sanitario" en "Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios" mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado número 146 del 07 de Diciembre de 2005, su Decreto de Creación, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud con autonomía técnica, administrativa y operativa, tanto para el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, como para la ejecución de los programas de protección contra riesgos sanitarios a su cargo.

Posteriormente con la finalidad de contar con instituciones acordes a las necesidades de la población, se actualizó la estructura, funciones y facultades en los ámbitos de competencia de esta Comisión Estatal, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud con autonomía técnica y de gestión.

Su objeto, el ejercicio de las atribuciones en materia de control, vigilancia y fomento sanitario que corresponden a la Secretaría de Salud del Estado conforme a la legislación sanitaria vigente.



MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

Constitución Política del Estado de Tamaulipas

Decreto N° XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921

Periódico Oficial N° 11 del 5 de febrero de 1921

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/Constituciones/VerConstitucion.asp?IdConstitucion=1>

Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado: 05 de febrero de 1921.

Fecha de última reforma publicada: P.O.E. N° 44 Edición Vespertina, del 10 de abril de 2025.

Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 12 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlviii-12-260123.pdf#page=15>

26 de enero de 2023

Última Reforma: Sin reforma

Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas.

Decreto Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 94 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/08/cxlili-94-070818F.pdf>

07 de agosto de 2018

Última Reforma: Sin reforma

Código Penal para el Estado de Tamaulipas

Decreto LII-410

Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 102

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/Codigo_Penal-1.pdf

20 de diciembre de 1986

Última Reforma: POE No. 82 del 09 de julio de 2025.

Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas

Decreto LVII-524

Periódico Oficial Anexo al P.O. No. 142

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerLey.asp?IdLey=85> 27 de noviembre del 2001.

Última Reforma: POE No. 70 del 11 de junio de 2025

Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios

Decreto No. 65-586

Periódico Oficial P.O. N° 69-A

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Ley_Mejora_Regulatoria.pdf

08 de junio de 2023

Última Reforma: Sin reforma.

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas

Decreto N° 732

Periódico Oficial P.O. N° 155

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=19>

28 de diciembre de 2004

Última Reforma: P.O. No. 42 del 8 de abril de 2025

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas

Decreto Decreto No. 535

Periódico Oficial P.O. No.

147<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=16>

06 de diciembre de 2001

Última Reforma: 03-04-2024

Ley Estatal de Planeación

Decreto LII-81

Periódico Oficial P.O. N° 75

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=35>

19 de septiembre de 1984

Última Reforma: 07-12-2023

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social

Decreto LII-391

Periódico Oficial P.O. N° 84 Anexo

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=90>

18 de octubre de 1986

Última Reforma: P.O. del 6 de junio de 2023

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Decreto LII-10

Periódico Oficial P.O. N° 18

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=84>

03 de marzo de 1984

Última Reforma: P.O. 101 E. V. del 23 de agosto de 2023

Ley de Instituciones de Asistencia Social para el Estado de Tamaulipas

Decreto N° 73

Periódico Oficial P.O. N° 02

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=51>

05 de enero de 1991

Última Reforma: P.O. del 6 de junio de 2023

Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas

Decreto LXIII-538

Periódico Oficial P.O. N° 147

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=293>

06 de diciembre de 2018

Última Reforma: 19-06-2024

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas

Decreto LXII-1170

Periódico Oficial P.O. No.115

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Ley_Personas_Discapacidad.pdf

26 de septiembre de 2016

Última Reforma: Última reforma aplicada POE No. 106 del 05 de septiembre de 2023

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas

Decreto N° 65-571

Periódico Oficial P.O. N° 54 Edición Vespertina

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=312>

04 de mayo de 2023

Última Reforma: 10-07-2025

Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas

Decreto LIX-566

Periódico Oficial P.O. N° 107 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Ley_No_Fumadores.pdf

06 de septiembre de 2006

Última Reforma: PO 67 del 06 de junio del 2023

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Decreto No. 66-368, del 08 de julio de 2025.

Periódico Oficial P.O. No. 83

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=323>

10 de julio de 2025

Última Reforma: Sin reforma.

Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios

Decreto LX-1857

Periódico Oficial P.O. Anexo N° 155

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=203>

29 de diciembre de 2010

Última Reforma: 20-12-2024

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas

Decreto No. 66-369

Periódico Oficial P.O. No. 83

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=322>

10 de julio de 2025

Última Reforma: Sin reforma.

Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas

Decreto LXIII-173

Periódico Oficial P.O. N° 67

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=283>

06 de junio de 2017

Última Reforma: Sin reformas

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Decreto LVII-528

Periódico Oficial P.O Anexo al N° 147

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=92>

06 de diciembre de 2001

Última Reforma: 20-08-2024

Ley de Ganadería para el Estado de Tamaulipas

Decreto No. 65-675

Periódico Oficial Periódico Oficial número 30

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/Ley_Ganaderia.pdf

07 de marzo de 2024

Última Reforma: Sin Reformas

Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas

Decreto LXI-895

Periódico Oficial Periódico Oficial número 112

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/01/Ley_Expediente_Clinico.pdf

17 de septiembre de 2013

Última Reforma: POE No. 152A 21-12-2016

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas

Decreto LXI-492

Periódico Oficial P.O. Anexo N° 105

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerLey.asp?IdLey=221>

30 de agosto de 2012

Última Reforma: 10-07-2025

Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas

Decreto Decreto LX-1847

Periódico Oficial Periódico Oficial número 153

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/08/Ley_Arbitraje_Medico.pdf

23 de diciembre de 2010

Última Reforma: POE No. 113 18-09-2013

Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios

Decreto LVIII-640

Periódico Oficial Anexo al P.O. No.4

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerLey.asp?IdLey=83>

11 de enero de 2005

Última Reforma: 11-11-2020

Reglamento Interior de la Secretaría de Salud

Acuerdo Gubernamental, del 29 de noviembre de 2023.

Anexo al P.O. No. 38

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/cxlix-38-270324-ANEXO.pdf>

27 de marzo de 2024.

Última Reforma: Sin reformas

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Reglamento interior de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 116

https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/004_Regla_COEPRIS.pdf

28 de septiembre de 2016

Última Reforma: Sin reformas

Reglamento para el Funcionamiento del Subcomité de Compras y Operaciones Patrimoniales del Sector Salud

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 100 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/003_Regla_Subcom_Compras_Salud.pdf

14 de diciembre de 1994

Última Reforma: Sin reformas

Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicios de Salud de Tamaulipas, con personalidad Jurídica y Patrimonio propios

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 17 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/11/cxxiv-17-270299F.pdf>

27 de febrero de 1999

Última Reforma: 7 de febrero de 2013

Decreto Gubernamental mediante el cual se modifica el Decreto mediante el cual se crea la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 146 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/cxxxvii-153-201212F.pdf>

7 de diciembre de 2005

Última Reforma: 20 de diciembre de 2012

Decreto Gubernamental mediante el cual se reforman los artículos 1°, 2°, 3° párrafo único y las fracciones I, II y III, 4° fracción VII, 6°, 7°, 8°, 10°, 11 fracciones I y III y 13; y se adicionan la fracción VIII del artículo 4° y el artículo 15, del Decreto Gubernamental mediante el cual se crea el organismo público descentralizado de la administración pública estatal Servicios de Salud de Tamaulipas.

Decreto Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 18

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/12/cxxxviii-18-070213F-ANEXO-11.pdf>

07 de febrero de 2013

Última Reforma: Sin Reformas

Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 11-Anexo

<https://www.tamaulipas.gob.mx/contraloria/wp-content/uploads/sites/15/2017/01/acuerdo-ngci.pdf>

23 de enero de 2014

Última Reforma: Sin reformas

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



ACUERDO Gubernamental mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Acuerdos Gubernamentales por los que se determina la Estructura Orgánica de la Secretaría de Salud, relativo a la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 127

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/cxlix-127-221024.pdf>

8 de diciembre del 2021

Última Reforma: 22 de octubre de 2024

Lineamientos para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal

Decreto del Ejecutivo Estatal

Periódico Oficial P.O. N° 63 Edición Vespertina

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/cxlviii-63-250523-EV.pdf>

25 de mayo de 2023

Última Reforma: Sin reformas



MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 5 de febrero de 1917.

Fecha de última reforma publicada: 15 de abril de 2025.

Ley Aduanera

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 15 de diciembre de 1995

Fecha de última reforma publicada: DOF 12 de noviembre de 2021

Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 2 de abril de 2013

Fecha de última reforma publicada: DOF 13 de marzo de 2025

Ley de Asistencia Social

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 2 de septiembre de 2004

Fecha de última reforma publicada: DOF 1 de abril de 2024

Ley de Comercio Exterior

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 27 de julio de 1993

Fecha de última reforma publicada: DOF 21 de diciembre de 2006

Ley de Seguridad Nacional

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSN.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 31 de enero de 2005

Fecha de última reforma publicada: DOF 20 de mayo de 2021



Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOPSRM.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 4 de enero de 2000

Fecha de última reforma publicada: DOF 16 de abril de 2025

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 31 de marzo de 2007

Fecha de última reforma publicada: DOF 7 de junio de 2024

Ley Federal de Derechos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFD.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 31 de diciembre de 1981

Fecha de última reforma publicada: DOF 19 de diciembre de 2024

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112_180518.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 4 de agosto de 1994

Fecha de última reforma publicada: DOF 18 de mayo de 2018

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPCA.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 1 de diciembre de 2005

Fecha de última reforma publicada: DOF 21 de mayo de 2024

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRSP.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 31 de diciembre de 1982

Fecha de última reforma publicada: DOF 1 de abril de 2024

Ley Federal de Sanidad Animal

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFSA.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 25 de julio de 2007

Fecha de última reforma publicada: DOF 21 de mayo de 2024



Ley Federal de Sanidad Vegetal

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFSV.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 5 de enero de 1994

Fecha de última reforma publicada: DOF 11 de mayo de 2022

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMTR.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 16 de julio de 2025

Fecha de última reforma publicada: Sin reforma

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 9 de mayo de 2016

Fecha de última reforma publicada: DOF 1 de abril del 2024

Ley Federal del Trabajo

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 1 de abril de 1970

Fecha de última reforma publicada: DOF 21 de febrero de 2025

Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNETB.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 16 de julio de 2025

Fecha de última reforma publicada: Sin reforma

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 20 de marzo de 2025

Fecha de última reforma publicada: Sin reforma.

Ley General para el Control del Tabaco

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCT.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 30 de mayo de 2008

Fecha de última reforma publicada: DOF 17 de febrero de 2022

Ley de la Fiscalía General de la República

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFGR.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial: DOF 20 de mayo de 2021

Fecha de última reforma publicada: DOF 1 de abril de 2024

Manual de Perfiles de Puestos

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88332.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 13 de abril de 2004.

Fecha de última reforma publicada: Sin reforma.

Reglamento de Insumos para la Salud

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88318.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 4 de febrero de 1998.

Fecha de última reforma publicada: 31 de mayo de 2021.

Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88301.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 9 de agosto de 1999.

Fecha de última reforma publicada: 8 de septiembre de 2022.

Reglamento General de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88533.pdf>

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 18 de enero de 1988.

Fecha de última reforma publicada: 28 de diciembre de 2004.

Reglamento para la Disposición de Órganos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MCSOTCSH.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 20 de febrero de 1985.

Fecha de última reforma publicada: 26 de marzo de 2014.

Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGCT.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 31 de mayo de 2009.

Fecha de última reforma publicada: 16 de diciembre de 2022.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MP.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 4 de mayo de 2000.

Fecha de última reforma publicada: 8 de septiembre de 2022.



Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MSI.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 18 de febrero de 1985

Fecha de última reforma publicada: 10 de julio de 1985.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica

Decreto del Diario Oficial de la Federación

Diario Oficial: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_170718.pdf

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación: 14 de mayo de 1986

Fecha de última reforma publicada: 17 de julio de 2018.

ÁMBITO INTERNACIONAL

Reglamento Sanitario Internacional

Organización Mundial de la Salud

<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/246186/9789243580494-spa.pdf?sequence=1>

Fecha de publicación: 15 de junio de 2007

Fecha de última actualización publicada: 11 de julio de 2016.



ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.11 Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas

1.11.0.0.0.1. Departamento Administrativo

1.11.0.0.0.2. Departamento Jurídico y Consultivo

1.11.0.0.0.3. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 1 Victoria

1.11.0.0.0.4. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 2 Tampico

1.11.0.0.0.5. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 3 Matamoros

1.11.0.0.0.6. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 4 Reynosa

1.11.0.0.0.7. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 5 Nuevo Laredo

1.11.0.0.0.8. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 6 El Mante

1.11.0.0.0.9. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 7 San Fernando

1.11.0.0.0.10. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 8 Jaumave

1.11.0.0.0.11. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 9 Miguel Alemán

1.11.0.0.0.12. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 10 Valle Hermoso

1.11.0.0.0.13. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 11 Padilla

1.11.0.0.0.14. Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 12 Altamira

1.11.0.1. Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios

1.11.0.1.0.1. Departamento de Factores de Riesgo Poblacional

1.11.0.1.0.2. Departamento de Manejo de Riesgos Sanitarios

1.11.0.2. Dirección de Operación Sanitaria

1.11.0.2.0.1. Departamento de Supervisión y Fomento Sanitario

1.11.0.2.0.2. Departamento de Dictamen Sanitario

1.11.0.3. Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria

1.11.0.3.0.1. Departamento de Supervisión en Importaciones y Exportaciones

1.11.0.3.0.2. Departamento de Autorizaciones de Licencias Sanitarias

1.11.0.3.0.3. Departamento de Control Sanitario de la Publicidad

1.11.0.4. Dirección de Sanidad Internacional

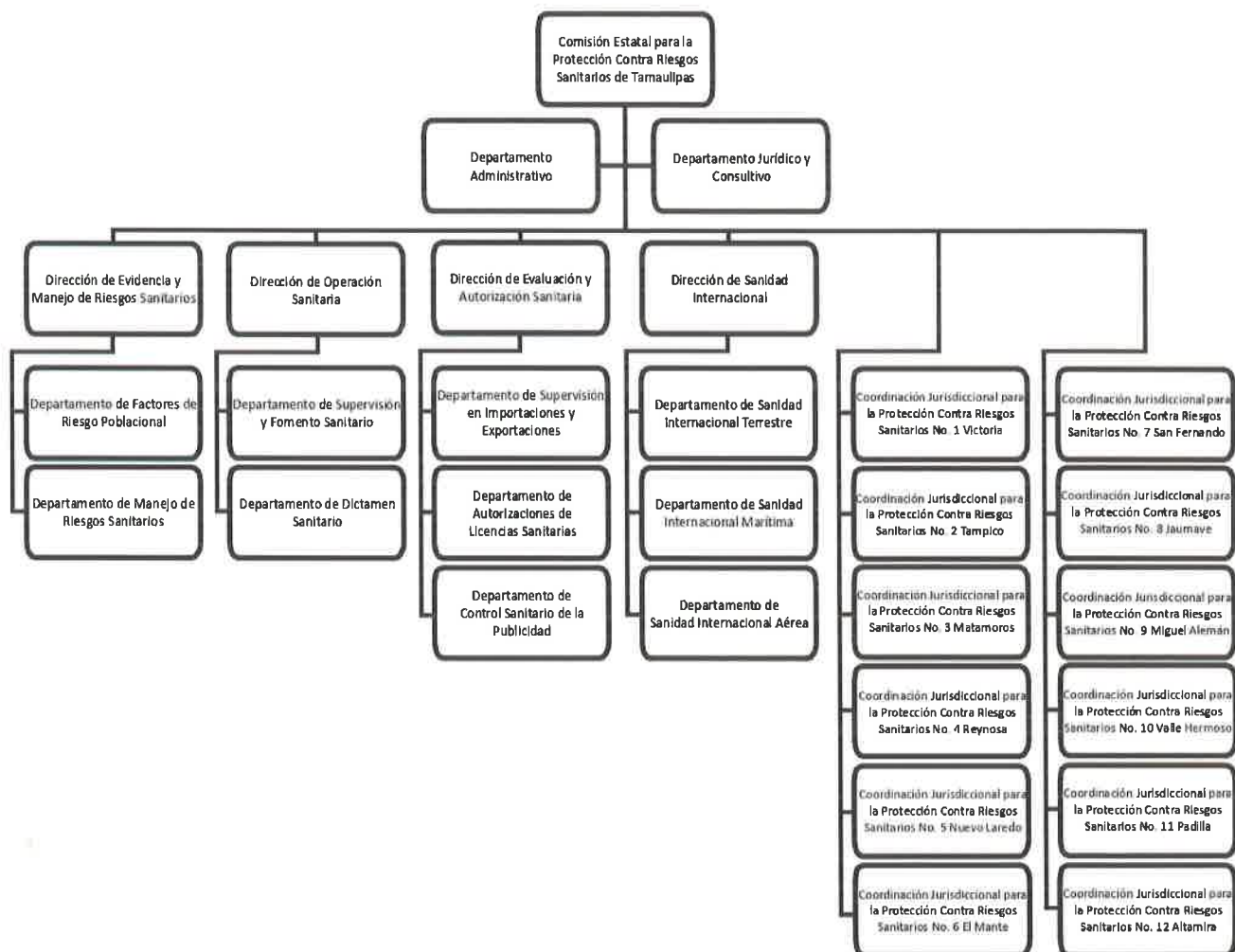
1.11.0.4.0.1. Departamento de Sanidad Internacional Terrestre

1.11.0.4.0.2. Departamento de Sanidad Internacional Marítima

1.11.0.4.0.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea



ORGANIGRAMA





COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS **COEPRIS**



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11 Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Secretario de Salud
Supervisa a: (Puestos adscritos)	
1.11.0.0.0.1.	Departamento Administrativo
1.11.0.0.0.2.	Departamento Jurídico y Consultivo
1.11.0.0.0.3.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 1 Victoria
1.11.0.0.0.4.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 2 Tampico
1.11.0.0.0.5.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 3 Matamoros
1.11.0.0.0.6.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 4 Reynosa
1.11.0.0.0.7.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 5 Nuevo Laredo
1.11.0.0.0.8.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 6 El Mante
1.11.0.0.0.9.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 7 San Fernando
1.11.0.0.0.10.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 8 Jaumave
1.11.0.0.0.11.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 9 Miguel Alemán
1.11.0.0.0.12.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 10 Valle Hermoso
1.11.0.0.0.13.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 11 Padilla
1.11.0.0.0.14.	Coordinación Jurisdiccional para la Protección Contra Riesgos Sanitarios No. 12 Altamira
1.11.0.1.	Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
1.11.0.2.	Dirección de Operación Sanitaria
1.11.0.3.	Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
1.11.0.4.	Dirección de Sanidad Internacional
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	210

Función Básica

Planear, dirigir y evaluar las políticas y estrategias para el ejercicio de las atribuciones de control, vigilancia y fomento sanitario que corresponden a la Secretaría de Salud del Estado, conforme a las disposiciones sanitarias vigentes federales y estatales, a fin de disminuir o evitar riesgos y daños a la salud.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Contar con título profesional preferentemente en Ciencias de la Salud o en el campo de la salud pública; experiencia de por lo menos cinco años en el ejercicio de su profesión o en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de salud pública, administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, manejo de grupos, estadística, técnicas de comunicación y negociación, toma de decisiones, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito, gestión de calidad.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Relaciones públicas	✓ Equidad de género
✓ Visión estratégica	✓ Liderazgo
✓ Negociación	

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:

Ser originario del Estado o con residencia mínima efectiva anterior al nombramiento no menor de tres años; Tener cuando menos treinta años cumplidos;



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.0.0.1. Departamento Administrativo
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	15 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Administrar y gestionar eficazmente los recursos humanos, financieros y materiales, mediante la implementación de medidas de control, calidad, mejora y en apego a la normatividad Federal y Estatal aplicable, para desarrollar de manera correcta y oportuna los procesos de las Unidades Administrativas que conforman la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de economía, finanzas, administración pública, normatividad financiera, planeación estratégica, gestión de recursos humanos y materiales, gestión de calidad.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.0.0.2. Departamento Jurídico y Consultivo
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	2 operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Analizar la información de carácter jurídico que requiera o gestione la Comisión, así como brindar asesoría jurídica a la persona Titular o a las diversas áreas de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de la implementación de un análisis legal y normativo de la información recibida o generada con el objeto de cumplir con las atribuciones legales en materia de riesgos sanitarios hacia la población tamaulipeca.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de derecho sanitario, administrativo y regulatorio, resolución de amparos, demandas, contestaciones, toma de decisiones, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.0.0.3. - 1.11.0.0.0.14. Coordinación Jurisdiccional para la Protección contra Riesgos Sanitarios
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Coordinar los programas y servicios de protección contra riesgos sanitarios en el ámbito jurisdiccional correspondiente con apego a las normas técnicas, lineamientos y procedimientos indicados por la COFEPRIS y las áreas centrales de la COEPRIS, a fin de contribuir a elevar la salud de la población por medio de acciones regulatorias y no regulatorias.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de salud pública, administración pública, planeación estratégica, toma de decisiones, normatividad sanitaria, gestión operativa, gestión de calidad, coordinación interinstitucional.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género
✓ Reacción inmediata	✓ Liderazgo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.1. Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.11.0.1.0.1. Departamento de Factores de Riesgo Poblacional 1.11.0.1.0.2. Departamento de Manejo de Riesgos Sanitarios
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Promover y conducir acciones para identificar y evaluar los riesgos sanitarios de la población, proponiendo alternativas para su manejo, aplicando y difundiendo las medidas de prevención y correctivas de índole regulatorio y no regulatorio, en los términos de las disposiciones sanitarias aplicables.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de gestión de riesgos sanitarios, salud pública, análisis técnico, evaluación de impacto ambiental, normatividad sanitaria, vigilancia epidemiológica, logística, manejo de grupos, planeación estratégica, gestión de calidad.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Visión estratégica	✓ Equidad de género
✓ Reacción inmediata	✓ Liderazgo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.1.0.1. Departamento de Factores de Riesgo Poblacional
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Instrumentar acciones para identificar y evaluar los riesgos a la salud de la población, por medio de estudios y mapas de riesgos que identifiquen agentes físicos, químicos y biológicos, a fin de evitar riesgos y daños a la salud pública derivados del medio ambiente.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, química, protección contra riesgos sanitarios, administración pública, estadística, planeación estratégica, gestión de calidad, normatividad sanitaria.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.1.0.2. Departamento de Manejo de Riesgos Sanitarios
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Evaluar los efectos nocivos para la salud humana, tomando como base los resultados de los análisis de riesgos y de condiciones adversas del ambiente, a fin de garantizar la calidad sanitaria del entorno.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, química, protección contra riesgos sanitarios, administración pública, estadística, planeación estratégica, gestión de calidad, normatividad sanitaria.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Orientación a resultados
- ✓ Reacción inmediata

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.2. Dirección de Operación Sanitaria
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.11.0.2.0.1. Departamento de Supervisión y Fomento Sanitario 1.11.0.2.0.2. Departamento de Dictamen Sanitario
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Dirigir la vigilancia y el fomento sanitario de los prestadores de servicios públicos y privados, por medio de la aplicación de programas operativos preventivos y correctivos con base en la normatividad vigente, a fin de contribuir a la disminución de los riesgos y daños a la salud de la población tamaulipeca.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de procedimientos de verificación, legislación sanitaria, manejo y control de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, regulación sanitaria, gestión de calidad, técnicas de comunicación, administración pública.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Visión estratégica
- ✓ Reacción inmediata

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género
- ✓ Liderazgo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.2.0.1. Departamento de Supervisión y Fomento Sanitario
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Operación Sanitaria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Supervisar y evaluar el desarrollo de los programas operativos de fomento sanitario dirigidos a la población como una estrategia preventiva, a través de las coordinaciones jurisdiccionales, a fin de contribuir a mejorar sus condiciones sanitarias y de salud.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de salud pública, administración pública, técnicas de supervisión, regulación sanitaria, informática, toma de decisiones, técnicas de comunicación, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.2.0.2. Departamento de Dictamen Sanitario
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Operación Sanitaria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Establecer y supervisar los programas de vigilancia sanitaria de los prestadores de servicios públicos y privados, con base en la normatividad vigente, así como emitir el dictamen basado en el análisis, evaluación y calificación de las actas de verificación sanitaria en materia de bienes y servicios, servicios de salud, insumos para la salud y salud ambiental, a fin de contribuir a la disminución de los riesgos y daños a la salud.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de dictaminación técnica, normatividad sanitaria, control de procedimientos, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, regulación sanitaria, administración pública, seguridad e higiene, toma de decisiones, planeación estratégica, gestión de calidad, logística.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.3. Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.11.0.3.0.1. Departamento de Supervisión en Importaciones y Exportaciones 1.11.0.3.0.2. Departamento de Autorizaciones de Licencias Sanitarias 1.11.0.3.0.3. Departamento de Control Sanitario de la Publicidad
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar las estrategias y acciones para el ejercicio del control sanitario, a través de la expedición de autorizaciones sanitarias: permisos, licencias, constancias y avisos, relativo a servicios e insumos para la salud y obras en construcción, así como la vigilancia sanitaria de la publicidad a fin de reducir riesgos a la salud de la población.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de normatividad sanitaria, procesos de evaluación y control, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, regulación sanitaria, administración pública, técnicas de comunicación y negociación, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, investigación.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Visión estratégica

Valores

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género
- ✓ Liderazgo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.3.0.1. Departamento de Supervisión en Importaciones y Exportaciones
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Instrumentar las acciones y mecanismos de control sanitario de los productos y servicios que pretenden ser importados o exportados, estableciendo como base los resultados de la evaluación de riesgos o alertas internacionales y la correcta aplicación de las disposiciones sanitarias con apoyo de las coordinaciones jurisdiccionales, para controlar la entrada o salida de productos o mecanismos que puedan incidir en un riesgo potencial sanitario.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de comercio exterior, normatividad sanitaria internacional, control de riesgos en importación y exportación, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, salud pública, administración pública, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.3.0.2. Departamento de Autorizaciones de Licencias Sanitarias
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Revisar y expedir las autorizaciones sanitarias en materia de servicios de salud, insumos para la salud y salud ambiental, por medio del cumplimiento de la legislación de salud y normas oficiales mexicanas pertinentes, para garantizar confianza y seguridad a la población sobre los establecimientos regulados en el orden sanitario.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de normatividad de licencias, procesos de evaluación, legislación sanitaria aplicable, manejo de riesgos sanitarios, salud pública, regulación sanitaria, investigación, técnicas de comunicación y negociación, administración pública, gestión de calidad, toma de decisiones, planeación estratégica, logística.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ✓ Trabajo en equipo | ✓ Compromiso e integridad en el servicio público |
| ✓ Manejo de herramientas ofimáticas | ✓ Responsabilidad |
| ✓ Orientación a resultados | ✓ Equidad de género |

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.3.0.3. Departamento de Control Sanitario de la Publicidad
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Evaluación y Autorización Sanitaria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer acciones de regulación y vigilancia sanitaria, referentes al contenido de la publicidad, relativa a los productos y servicios enmarcados en la legislación sanitaria vigente, con el propósito de evitar que se cometan violaciones, fraudes a la salud, alertando a la población de los daños potenciales y promoviendo buenos hábitos de higiene y conductas favorables.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de regulación de publicidad, normatividad sanitaria, control de contenidos publicitarios, comunicación social, evaluación de proyectos de salud pública, alimentos, técnicas de negociación, toma de decisiones, relaciones públicas, manejo de grupos, gestión de calidad, normatividad en materia de riesgos sanitarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Orientación a resultados

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.4. Dirección de Sanidad Internacional
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.11.0.4.0.1. Departamento de Sanidad Internacional Terrestre 1.11.0.4.0.2. Departamento de Sanidad Internacional Marítima 1.11.0.4.0.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Dirigir la operación de los programas y servicios de sanidad Internacional terrestre, marítima y aérea con apego a la Ley General de Salud y su reglamento en materia de sanidad internacional, así como el Reglamento Sanitario Internacional a fin de proteger a la población contra los riesgos sanitarios generados por la entrada de personas, bienes y productos al país.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español e inglés

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de regulación internacional en salud, salud pública, epidemiología, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, regulación sanitaria, investigación, informática, técnicas de comunicación, administración pública, técnicas de negociación, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Visión estratégica	✓ Equidad de género
✓ Reacción inmediata	✓ Liderazgo

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.4.0.1. Departamento de Sanidad Internacional Terrestre
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Sanidad Internacional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer y verificar las acciones de sanidad internacional en los bienes, productos y personas que llegan al Estado de Tamaulipas vía terrestre, implementando programas de trabajo y acciones preventivas en apego a la normatividad vigente, con el objetivo de proteger a la población tamaulipeca contra riesgos sanitarios.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español e inglés

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de regulación internacional en salud, salud pública, epidemiología, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, regulación sanitaria, investigación, informática, técnicas de comunicación, administración pública, técnicas de negociación, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Orientación a resultados
- ✓ Reacción inmediata

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.4.0.2. Departamento de Sanidad Internacional Marítima
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Sanidad Internacional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer y verificar las acciones de sanidad internacional en los bienes, productos y personas que llegan al Estado de Tamaulipas vía marítima, implementando programas de trabajo y acciones preventivas en apego a la normatividad vigente, con el objetivo de proteger a la población tamaulipeca contra riesgos sanitarios.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español e inglés

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de regulación marítima, gestión de riesgos portuarios, regulación internacional en salud, salud pública, epidemiología, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, regulación sanitaria, investigación, informática, técnicas de comunicación, administración pública, técnicas de negociación, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

- ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
✓ Orientación a resultados	✓ Equidad de género
✓ Reacción inmediata	

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Versión: 01

Fecha de Actualización: agosto 2025

Puesto:	1.11.0.4.0.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea
Dependencia y/o Entidad:	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Sanidad Internacional
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	1.11.0.4.0.3. Departamento de Sanidad Internacional Aérea Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer y verificar las acciones de sanidad internacional en los bienes, productos y personas que llegan al Estado de Tamaulipas vía aérea, implementando programas de trabajo y acciones preventivas en apego a la normatividad vigente, con el objetivo de proteger a la población tamaulipeca contra riesgos sanitarios.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal o federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español e inglés

Conocimiento en área de

Preferentemente en áreas de normatividad aeronáutica, medidas de bioseguridad aérea, regulación internacional en salud, salud pública, epidemiología, manejo de riesgos sanitarios, evaluación de impacto ambiental, regulación sanitaria, investigación, informática, técnicas de comunicación, administración pública, técnicas de negociación, toma de decisiones, planeación estratégica, logística, manejo de grupos, gestión de calidad, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✓ Orientación a resultados
- ✓ Reacción inmediata

- ✓ Compromiso e integridad en el servicio público
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales: